

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CASTRO**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
319
FECHA
05.10.2017
ROL S.I.I
515 - 17

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4443
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 211 de fecha 22.02.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
CALLE PEDRO MIRANDA VELASQUEZ

N° 2231 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo CASTRO  
URBANO sector EL MIRADOR DE CASTRO  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANGELA PRISSILA MARTINEZ LARA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....	.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
.....	.....
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
.....	.....
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.162.447.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	17.445.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	17.445.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	804460-805458	FECHA	05 y 20 oct. 2017	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4  
AMPLIACION DE 13 M2

IMPRIMIR



JORGE ITURRA VALDES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES